



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 214.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO SANTIAGO DANIEL SÁNCHEZ BLASSER COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACIÓN FLUVIAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE CUENCA DEL PLATA Y NAVEGACIÓN FLUVIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 8 de marzo de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores y la importancia de designar un titular en dicha dependencia a los efectos de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

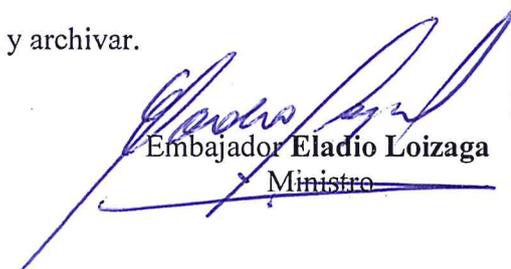
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Asignar funciones al Primer Secretario **Santiago Daniel Sánchez Blasser**, en la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Primer Secretario **Santiago Daniel Sánchez Blasser** como Jefe del Departamento de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Eladio Loizaga**
Ministro